

PENALIDADES

DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

APARTADO DEL ANEXO I - CUADRO DE CARACTERÍSTICAS - DEL PCAP	MOTIVO DE LA PENALIDAD	PERIODICIDAD	INICIO INCUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE PENALIDAD
22.1	Presentar el informe de idoneidad para aprobación por IFEMA MADRID fuera del plazo requerido	En un plazo no superior a los siete (7) días naturales desde la entrega del Plan de Control de Calidad inicial al adjudicatario	A partir del tercer día hábil posterior al de incumplimiento	DEMORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	150€/día
	Presentar el Plan CCC para aprobación por IFEMA MADRID fuera del plazo requerido	En un plazo no superior a 30 días naturales desde la formalización del contrato	A partir del tercer día hábil posterior al de incumplimiento	DEMORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	150€/día
	Presentar revisión del Plan CCC con comentarios o por revisión posterior de alcances a petición IFEMA MADRID fuera del plazo requerido	Desde el inicio y en los primeros siete (7) días naturales desde la recepción de los comentarios o revisión de la DF / PM o IFEMA MADRID	A partir del tercer día hábil posterior al de incumplimiento	DEMORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	150€/día
	No realizar ensayo o toma de muestras en plazo, siempre que se haya avisado con una antelación mínima de las 18 h del día anterior	Según petición	A partir del día siguiente al del incumplimiento	DEMORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	500€/día/ensayo
	Entregar los informes de resultados de ensayos fuera del plazo requerido, según Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas	Según petición	A partir del tercer día hábil posterior al de incumplimiento	DEMORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	150€/día/informe
	Presentar los informes mensuales de seguimiento de avance de obra y ensayos de materiales fuera del plazo requerido	Mensual desde el comienzo de las obras	A partir del tercer día hábil posterior al de incumplimiento	DEMORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	150,00€/día/informe
UNA VEZ TERMINADA LA OBRA					
22.1	Presentar los informes finales de obra terminada fuera del plazo requerido	Primer día del mes siguiente al mes objeto del informe, habiendo finalizado la obra	A partir del tercer día hábil posterior al de incumplimiento	DEMORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	500€/día
MEDIOS A DISPOSICION Y GENERAL					
22.2	No acreditar requisitos de laboratorio, ensayos y calibraciones; y/o realizar ensayos sin previa justificación y aprobación de su acreditación y homologación	Desde el inicio de la obra	Desde el mismo día de incumplimiento	INCUMPLIMIENTO	180€/día
22.3.	No estar a disposición el responsable técnico según requisitos del contrato	Desde el inicio de la obra	Desde comunicación formal de IFEMA MADRID	POR INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS	260€/día
22.3. // 22.7	Incumplir los requisitos de personal o medios técnicos en lo relativo a dedicación, disposición o especificaciones técnicas según contrato	Desde el inicio de la obra	Desde comunicación formal de IFEMA MADRID	POR INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS	500€/incumplimiento
22.2	No realizar la entrega de documentación generada a través del gestor documental ProjectWise implementado durante el transcurso del proyecto	Cuando aplique	Desde el mismo día de incumplimiento	INCUMPLIMIENTO	150€ por cada documento entregado fuera del gestor